



Del 3 al 22 de mayo 2022



Formación online.
(No incluye tutorías virtuales)



30 horas

CÓMO PRESENTAR PROYECTOS A CONVOCATORIAS DE ENTIDADES PRIVADAS

OPTA
SOCIAL

www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos



Colegio Oficial de
Trabajo Social
de Asturias

INFORMACIÓN BÁSICA

Modalidad	Formación online. No incluye sesiones por videoconferencia con la docencia.
Duración	30 horas.
Plazo de matricula	Abierto hasta el lunes, 25 de abril de 2022 (inclusive).
Enlace matrícula	https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-como-presentar-proyectos-a-convocatorias-de-entidades-privadas-1/1678/view
Fechas de desarrollo	Del 3 al 22 de mayo de 2022.
Lugar	Plataforma de formación virtual del COTSA.
Impartido por	Cristina García García y Elena Fernández Moral de OPTA.
Organizado por	Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias.
Certificación	Sí, se expide certificado de aprovechamiento a las personas “Aptas” desde el Colegio Oficial. El certificado se enviará por correo electrónico con código de verificación alfanumérico.
Nº Plazas	Mínimo 10 Máximo 100 <i>El curso no podrá ponerse en marcha si no se completa el número mínimo de alumnado.</i>
Inversión	100€ personas colegiadas en desempleo y/o estudiantes de 4º de Trabajo Social. 110€ personas colegiadas en activo. 140€ personas no colegiadas. <i>Se entiende por persona “Colegiada” cualquiera que esté debidamente inscrita en un Colegio Oficial de Trabajo Social de España.</i>

PRESENTACIÓN

En el contexto actual de crisis sanitaria y social provocada por la pandemia de covid 19, a lo que se añade la guerra de Ucrania, son múltiples y diversas las necesidades sociales de los grupos más vulnerables.

Las entidades del Tercer Sector tienen un gran reto para conseguir financiación pública y

privada que les permita desarrollar proyectos para dar cobertura a estas necesidades sociales. Pero los fondos son limitados y existe una gran competencia para acceder a ellos y financiar las diferentes actuaciones.

Diversas Fundaciones privadas desarrollan convocatorias a través de las cuales financian proyectos a otras entidades no lucrativas. Pero se trata de convocatorias exigentes en las que se valoran numerosos requisitos y condiciones previas. **Es fundamental, por ello, que las entidades no lucrativas cuenten con capacidades técnicas suficientes para presentar proyectos con la mayor calidad posible.**

Este curso profundiza en la metodología específica para **diseñar proyectos sociales** adaptados a las convocatorias, como un modelo sistemático de trabajo que aumenta las posibilidades de éxito de los mismos. Además, ofrece un **recorrido y una visión general de las principales convocatorias de ayudas sociales de entidades privadas** como, por ejemplo, Fundación Botín, Iberdrola, Mapfre, entre otras.

OBJETIVOS

- Proporcionar los conocimientos, habilidades y competencias para la formulación y diseño de proyectos sociales utilizando la metodología del enfoque del marco lógico.
- Conocer las diferentes convocatorias de Fundaciones privadas para presentar proyectos.
- Profundizar en la situación de la entidad que valorar la idoneidad de presentar proyectos a determinadas convocatorias.

PERSONAS DESTINATARIAS

La acción formativa está dirigida a **profesionales** de cualquier organización implicados en la gestión de proyectos sociales y/o en la captación de fondos y recursos.

METODOLOGÍA

La acción formativa se desarrolla a través de la plataforma virtual de formación del COTSA, disponible las 24 horas del día, todos los días de la semana. El curso consta de tres módulos con las siguientes herramientas formativas:

- Los **contenidos teóricos** de cada módulo en formato PDF para que puedas descargarlo fácilmente.
- **Anexos**, documentos de apoyo que profundizan y/o complementan los contenidos teóricos.
- Un **foro de debate** por cada módulo para el intercambio de ideas y reflexiones.
- Un **quesionario de autoevaluación** final en formato tipo “test”, auto correctora que te devuelve una puntuación inmediata. Se dan tres intentos para realizarlo y se asignará la máxima puntuación obtenida.

- Un **ejercicio práctico final**, que simula la presentación de un proyecto siguiendo las bases de una convocatoria y por el que el alumno/a recibirá un feed back por parte de las tutoras.

Cada persona seguirá su propio ritmo de aprendizaje ya que el acceso a todos los módulos y actividades se realizará en el momento del inicio del curso.

EVALUACIÓN

Para **superar la acción formativa** y obtener el correspondiente certificado de aprovechamiento será necesaria la realización de:

- Cuestionario de autoevaluación.
- Actividad práctica final.
- Cuestionario de satisfacción: lo realizarás una vez finalizado el curso y nos servirá para conocer si se han cumplido tus expectativas, así como tu opinión sobre la acción formativa.

CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN

Mejorar la calidad de las acciones formativas nos interesa a todas/os. Por ello, desde el COTSA, durante la última semana de la formación, se enviará a cada participante a su correo electrónico un email que contendrá una **encuesta de satisfacción de obligado cumplimiento**. Un cuestionario completamente anónimo que **apenas lleva unos minutos** de tu tiempo. Gracias a los resultados obtenidos, se podrán enriquecer los programas de formación del Colegio.

DOCENCIA

Elena Fernández Moral. Licenciada en Derecho. Post grado en "Gestión de proyectos y actividades internacionales de I+d+i". Actualmente en el Servicio de Investigación de la UC3M llevando a cabo el seguimiento de los proyectos europeos. Amplia experiencia profesional en gestión de proyectos de investigación: gestora del MIAS en el ámbito de las humanidades en la UAM; gestora del proyecto I+D sobre Tecnologías aplicadas en el ámbito educativo en la UC3M y asistencia técnica de los proyectos H2020 del Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE). Agente de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Collado Villalba. Evaluadora de proyectos europeos "Leonardo Da Vinci". Técnico de información y documentación juvenil de la Fundación Solidaridad Democrática. Gestión de programas de voluntariado de la FSD.

Cristina García García. Diplomatura en Trabajo Social. Post grado en "Gestión de iniciativas de empleo para el ámbito local". Coach. "Realización de tutorías en e-learning". Formación en captación de fondos. En la actualidad Trabajadora Social en centro de Servicios Sociales de Atención Primaria. Empleos anteriores: Agente de Empleo y Desarrollo en el Ayuntamiento de Collado Villalba realizando gestión de proyectos de políticas activas de empleo y

participación ciudadana. Coordinadora de programas de empleo de Cruz Roja (Asamblea de Madrid). Coordinadora de proyectos de intervención social de mujer y salud en Fundación Secretariado Gitano. Experta en gestión de contenidos e-learning en diversas materias. Coach, facilitadora.

CONTENIDOS

MÓDULO 1. APROXIMACIÓN A LA GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES

1.1 Conceptos clave en la gestión de proyectos sociales. Diferencias entre plan, programa y servicio. Definición y tipología de proyectos. Detección y evaluación de necesidades. El árbol de problemas.

1.2 El enfoque del marco lógico como metodología para la formulación de proyectos sociales. ¿Por qué utilizamos esta metodología? La matriz del marco lógico. Primera columna: la lógica de la intervención. Segunda columna: los indicadores. Tercera columna: fuentes de verificación. Cuarta columna: las hipótesis.

MÓDULO 2. CÓMO REALIZAR EL DOCUMENTO DEL PROYECTO

2.1 Descripción. 2.2 Justificación de la necesidad. 2.3 Personas destinatarias. 2.4 Localización y zona de influencia. 2.5 Objetivos: generales y específicos. 2.6 Actividades y calendario. 2.7 Organización y metodología. 2.8 Recursos, presupuesto y financiación. 2.9 Evaluación y seguimiento.

MÓDULO 3. LAS CONVOCATORIAS DE ENTIDADES PRIVADAS

3.1 Análisis de la organización. 3.2 Requisitos y condiciones previas de las entidades no lucrativas. 3.3 Fundaciones privadas con convocatorias de ayudas sociales a entidades no lucrativas. 3.4 Análisis de las bases de la convocatoria.

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Sólo serán válidas las inscripciones realizadas a través del siguiente enlace:

<https://www.cgtrabajosocial.es/asturias/eventos/curso-online-como-presentar-proyectos-a-convocatorias-de-entidades-privadas-1/1678/view>

Una vez cumplimentados los datos de la aplicación debe hacer clic en el botón “Confirmar”. De este modo su inscripción se registrará en la plataforma y recibirá un mail si todo está correcto. En el caso de no poder realizar la inscripción en el enlace anterior, contacte con el Colegio en el 985 222 219 o en el correo formacion.cotsa@gmail.com.

La inscripción sólo será válida una vez nos adjunte al correo electrónico formacion.cotsa@gmail.com la siguiente documentación:

- **Justificante de pago.** El importe puede ser abonado por:
 - Tarjeta de crédito a través del propio enlace de inscripción. En este caso, no

es necesario aportar justificante, pero sí indicar mediante un correo electrónico que la inscripción se ha realizado por estos medios.

- Transferencia bancaria en la cuenta del Banco Sabadell-Herrero número **ES93 0081 5300 5600 0126 2837** indicando en concepto nombre completo y nombre del curso.
- **Además:**
 - Si estás colegiada/o en situación de desempleo: *fotocopia del Informe de Situación Administrativa*. Aquí tienes una [Guía](#) para obtenerlo.
 - Si eres estudiante: *justificante de estar cursando estudios de 4º de Grado en Trabajo Social*.
 - Si estás colegiada/o en otro Colegio de Trabajo Social de España: *certificado de colegiación*.
 - Si no estás colegiada: *fotocopia del Título de los estudios cursados*.

Una vez finalizado el plazo de inscripción, el COTSA contactará con usted para confirmar que tiene disponible una plaza, siempre y cuando haya enviado la documentación anteriormente mencionada. Además, le indicaremos si la acción formativa se desarrollará conforme a lo establecido en la ficha.

Aquellas personas que no hubieran abonado el coste del curso a fecha de cierre de inscripciones se considerarán que renuncian a su plaza.

En el caso de que el número de personas inscritas supere el número de plazas disponibles se establecerán los siguientes criterios de asignación de plazas, siempre y cuando hubieran realizado el pago del curso:

1. Personas colegiadas en el COTSA
2. Personas colegiadas en otros colegios profesionales de Trabajo Social
3. Estudiantes
4. Personas no colegiadas

Si debido al exceso de inscripciones hay posibilidad de duplicar la formación y crear una segunda edición en nuevas fechas, no se podrá intercambiar la matrícula salvo [causa justificada](#). Es decir, si una persona se inscribe a la primera edición, no podrá solicitar el traslado de su matrícula a la segunda edición. Además, si la persona inscrita no puede participar en la formación, aun con previo aviso, no se podrá sustituir por otra persona.

Puede consultar aquí la política de [CANCELACIÓN / DEVOLUCIÓN](#).